

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

9 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la convocatoria de acuerdo marco para el “Suministro de carnes de aves, conejos y huevos, dividido en seis lotes”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 207 231/915 802 214.
 - 5) Telefax: 914 206 327.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de noviembre de 2013.
 - d) Número de expediente: 05-DT-00004.1/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de carnes de aves, conejos y huevos, dividido en seis lotes.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Seis lotes.
 - Lote 1: Carne de ave.
 - Lote 2: Productos cárnicos y preparados de carne de ave.
 - Lote 3: Huevos.
 - Lote 4: Derivados del huevo.
 - Lote 5: Carne de ave ecológica.
 - Lote 6: Carne de conejo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro petionario.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclaturas): 03.14.25.00-3; 15.11.21.00-7; 15.11.21.30-6; 15.11.40.00-0; 15.11.91.00-6 y 15.13.00.00-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.850.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 2.925.000,00 euros, sin incluir el IVA, cantidad estimada de compra para el conjunto de los lotes durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.

Lote nº	Presupuesto (sin IVA)	Garantía provisional
1	1.800.000,00	No
2	250.000,00	
3	500.000,00	
4	125.000,00	
5	150.000,00	
6	100.000,00	

6. Garantías exigidas:

- Provisional: La indicada en cada lote en el punto anterior.
- Definitiva: 5 por 100.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso: No.
- b) Solvencia económica y financiera: Declaraciones apropiadas de entidades financieras en las que se señale que la empresa tiene un saldo medio anual superior a 120.000 euros o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con garantía superior a 300.000 euros o declaración sobre el volumen de negocios de la empresa, en el ámbito de actividad correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, por importe superior a 200.000 euros.

Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destinatario público o privado, por importe superior a 200.000 euros anuales, que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público y por un certificado expedido por el destinatario privado, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe de estos certificados en su conjunto ascenderá, al menos, a 20.000 euros anuales.

- c) Otros requisitos específicos: Sí. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos en la clave 10 (Carne y Derivados de Aves y Caza), en la clave 14 (Huevos y Derivados) y en la clave 40 (Almacenistas, Distribuidores, Envasadores, Importadores Polivalentes). Para mayor detalle ver el apartado dedicado a las condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos, actividades, productos y requisitos de comercialización del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de noviembre de 2013.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Se admite.
- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
- 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: ...

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variante, si procede: Sí.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ocho meses desde la fecha límite de presentación.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
- b) Dirección: Calle Santa Catalina, número 6.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Fecha y hora: 27 de noviembre de 2013, a las doce.

- a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará con antelación suficiente en el “perfil del contratante” en Internet, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros, como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de octubre de 2013.
12. Otras informaciones:
- Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación, pueden dirigirse a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública (Junta Central de Compras), calle Santa Catalina, número 6, segunda planta, 28014 Madrid. Teléfono: 915 804 735. Fax: 915 803 460. Correo electrónico: compras@madrid.org
 - Para obtener los pliegos, sin coste, entre en Publicidad de las Contrataciones-Perfil de Contratante-Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - “Preparación de ofertas”: En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>, se publicará la convocatoria del presente acuerdo marco y se pondrá a disposición de los interesados el programa informático “preparación de ofertas”, que podrán descargar e instalar en su equipo para la elaboración de sus proposiciones de forma segura y cómoda. El programa permite imprimir la oferta en los modelos establecidos en los Anexos 2.1, 2.2, 3.2 y 3.3 de este pliego para su presentación en papel y genera los ficheros tipo “zip”, con los datos que deben grabarse en disco compacto (CD) para su inclusión en los sobres correspondientes, o bien presentar la oferta por medios electrónicos a través del sistema Licit@ al que se puede acceder en la dirección antes indicada.
 - El día 24 de octubre de 2013, jueves, a partir de las nueve y treinta horas, se llevará a cabo una demostración del funcionamiento del programa de ayuda y del sistema de licitación electrónica (Licit@) en la sede de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, calle Santa Catalina, número 6, entreplanta, 28014 Madrid, a la que podrán asistir libremente los interesados en participar en la licitación, si bien rogamos confirmen la asistencia a dicha presentación en los días posteriores a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, llamando a los siguientes teléfonos: 914 208 165 o 915 803 039.

Madrid, a 30 de septiembre de 2013.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda (firmado).

(01/3.011/13)

